INFORME DE ACTIVIDADES 02

No. DE CONTRATO	**CD-25-2026-2629**
NOMBRE CONTRATISTA	**RAY DANILO PACHECO BARRIOS**
PERIODO	CORRESPONDIENTE AL ULTIMO DÍA HABIL DEL MES DE FEBRERO-2026

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION Y ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DISTRITAL DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ESTABLECIDOS POR LA LEY 1523 DE 2012.

Dicho objeto fue desarrollado con las siguientes actividades:

1. Recepción, Descargue y Organización de Materiales

Se participó y se apoyó durante el periodo de mis actividades activamente en la recepción, descargue y organización de las ayudas humanitarias no alimentarias esenciales como bloques, cemento y colchonetas, los cuales fueron almacenados en la bodega de la OGR. Estas tareas se realizaron con el objetivo de mantener la bodega debidamente abastecida y organizada, permitiendo una respuesta rápida y eficiente ante cualquier emergencia que pueda presentarse en la ciudad de Barranquilla. La correcta disposición de estos insumos facilita la logística interna y garantiza la disponibilidad inmediata de recursos en situaciones críticas.



2. Apoyo Bodega

Preste apoyo durante el periodo de mis actividades en la bodega de la OGR, en donde se llevaron a cabo actividades de organización, selección, empaque e inventario de las ayudas humanitarias alimentarias este proceso permitió optimizar la distribución y ubicación completa y correctamente etiquetado para su rápida entrega.



3.Apoyo en el Cargue de Ayudas Humanitarias

Se brindó apoyo durante el periodo de mis actividades de logísticas en las instalaciones de la bodega de la OGR para el cargue de ayudas humanitarias, específicamente en la manipulación y transporte de listones y láminas de Eternit. Estos materiales fueron entregados a ciudadanos afectados por emergencias derivadas de fenómenos naturales.



4. durante el periodo de mis actividades realice entregas de ayudas humanitarias y no humanitarias tanto en las instalaciones de la bodega como a cada una de las viviendas afectas y que se requerirían de las ayudas por parte de la oficina Gestión de Riesgo de acuerdo a la norma que regula ese tipo de ayudas.

Cordialmente,

Ray Pacheco

Ray Danilo Pacheco Barrios
C.C. 1.045.742.077 de Barranquilla